

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:20:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
010	BOGOTA D.C.			29/1/2004			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	15176	31	04	001	2000	00681	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 21 ESPECIALIZADA										000- -				
	JUZG 1 PCTO CHIQUINQUIRA										000- -				
	JUZG PROM MPAL										000- -				
											.				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	345														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZG 1 PCTO CHIQUINQUIRA	02/10/2003	31/10/2003	1 345

FECHA DE LOS HECHOS

07/04/1998

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Libertad y el Pudor sexual	8019
--------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

CON OFICIO 2917 SE REMITE OFICIO 7243 DEL INPEC AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRA. ALCG
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:20:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
12/04/04	Remite Correspondencia	CON OFICIO 2917 SE REMITE OFICIO 7243 DEL INPEC AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRA. ALCG		
25/03/04	Envío Expediente por Competencia	25/03/04. Oficio:1045 Enviado a: - 001 - PENAL - DEL CIRCUITO - CHIQUINQUIRA (BOYACA) PASA A A. CARO. CARG.	2	338, 22
25/03/04	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:25/03/04,Oficio:1045 Enviado a: - 001 - PENAL - DEL CIRCUITO - CHIQUINQUIRA (BOYACA)	2	338, 22
25/03/04	Envío Expediente por Competencia	CP. OFICIOS 1045 A 1046 A FALLADOR Y SANTA ROSA VITERBO DEVOLVIENDO PROCESO POR COMPETENCIA Y DEJANDO A DISPOSICION. PORCESO A NOTIFICADOR REGISTRO ENVIO. MLP		
19/03/04	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	REMITIR J1 PC CHIQUINQUIRA JOSE FERNANDO GOMEZ TRIVIÁ'O TRASLADADO SANTA ROSA DE VITERBO	PROC	1
15/03/04	AL DESPACHO	GOMEZ TRIVIÁ'O JOSE FERNANDO INGRESA DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON OFIC. 447 PROCEDENTE DEL JUZGADO 1o. PENAL DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRA INFORMANDO TRASLADO INTERNO A LA CARCEL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO	PROC	1
05/03/04	Oficios a funcionarios públicos	POF. NO. 714 A LA OFICINA DE ASUNTOS PENITENCIARIOS - INPEC-BTA, CUMPLE AUTO DEL 01-03-03- EXP. AL PUESTO.MCCU.		
01/03/04	Estado del Proceso	OFICIAR INPEC INFORMEN SITIO DE RECLUSION DE JOSE FERNANDO GOMEZ TRIVIÁ'O		1
26/02/04	AL DESPACHO	GOMEZ TRIVIÁ'O JOSE FERNANDO INGRESA DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON RESPUESTA DE JURIDICA PICOTA EN 2 FLS.	PROC	1
17/02/04	Oficio a Funcionarios Públicos	CON OFICIO 604 SE COMUNICA A LA PICOTA Y POR SU INTERMEDIO AL CONDENADO QUE ESTE JUZGADO AVOCÁ" CONOCIMIENTO DEL PROCESO. JEGT		
06/02/04	Auto avocando conocimiento	AVOCA Y OFICIA CARCEL		1
02/02/04	AL DESPACHO	GOMEZ TRIVIÁ'O JOSE FERNANDO - AVOCAR Y VIGILANCIA PENA		1
29/01/04	Reparto	Proceso repartido el día 29/01/2004 08:47:46 a.m.	1	345

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JOSE FERNANDO - GOMEZ TRIVIÁ'O	80026169 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.